Salas Edwards, Ricardo

La futura acción política de la mujer

Santiago de Chile

1920

97-84163-26
MASTER NEGATIVE #

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES
PRESERVATION DIVISION

BIBLIOGRAPHIC MICROFORM TARGET

ORIGINAL MATERIAL AS FILMED - EXISTING BIBLIOGRAPHIC RECORD

```
OCLC:  37106678          Rec stat:    n
Entered:     19970612    Replaced:    19970612      Used:    19970612
Type:  a     ELvl:  K    Srce:  d     Audn:         Ctrl:         Lang:  spa
BLvl:  m     Form:  a    Conf:  0     Biog:         MRec:         Ctry:  cl
             Cont:       GPub:        Fict:  0      Indx:  0
Desc:  a     Ills:       Fest:  0     DtSt:  s      Dates: 1920,
 1  040      PR1 c PR1
 2  007      h b d d a e f f a--- g b h a i c j p
 3  007      h b d d a e f f a--- g b h a i a j p
 4  007      h b d d a e f f a--- g b h a i b j p
 5  049      PR1A
 6  100 2    Salas Edwards, Ricardo.
 7  245 13   La futura acci'on pol'itica de la mujer h [microform] : b
conferencia ... / c Ricardo Salas Edwards.
 8  260      Santiago de Chile : b Impr. Cervantes, c 1920.
 9  300      24 p. ; c 18 cm.
```


TECHNICAL MICROFORM DATA

FILM SIZE: 35mm REDUCTION RATIO: 9:1 IMAGE PLACEMENT: IA (IIA) IB IIB

DATE FILMED: 8/15/97 INITIALS: ILM

TRACKING # : 26702

FILMED BY PRESERVATION RESOURCES, BETHLEHEM, PA.



RICARDO SALAS EDWARDS



LA FUTURA ACCION POLITICA DE LA MUJER



Ricardo Salas Edwards

La futura acción política de la mujer

(Conferencia leida por el autor ante la Liga de Damas Chilenas y en el Club de Señoras de Santiago)



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
CALLE DE LA MONEDA NÚM. 1170
1920

Cun.

La futura acción política de la mujer

(Conferencia leida por el autor en la Liga de Damas Chilenas en el Club de Señoras)

La última guerra ha apresurado la evolución de los más grandes problemas sociales y entre ellos el referente a los derechos políticos de la mujer. Desde mucho tiempo antes se ejercía el sufragio femenino en los países escandinavos, en Australia y en numerosos estados de Norte América; pero sólo la guerra ha facilitado igual reconocimiento en la mayoría de los países de Europa. La capacidad desplegada por las mujeres al servicio de su patria arrancó de sus respectivos gobiernos la promesa de apoyar su petición de una ciudadanía activa.

Desde los siglos en que el paganismo degradó a la mujer considerándola simplemente como un bello objeto de agrado y desde la época en que, a pesar de la sublime dignificación que hizo de ella Jesucristo, el autor del Corán le cerró la entrada al Paraíso y seudos teólogos pusieron en duda si sus alma valdría tanto como la del hombre, mucho se ha avanzado en el uniforme recono-

cimiento, atestiguado por la ciencia, de que su valer sicologico en nada desmerece del ser de que es digna compañera.

A pesar de que en todo tiempo ha admirado el el mundo a mujeres de grande acción o talento, como Santa Elena e Isabel la Católica, como Catalina de Sena y Catalina de Medicis, como Genoveva y Juana de Arco, sólo en los tiempos que corren puede decirse que se comienza a hacer homenaje de justicia, en el reinado del derecho, a todo su género sin excepción.

En Chile miramos también, desde antiguo, con cariñosos recuerdos el nombre de damas ilustres que sirvieron al país. El ministerio de Instrucción Pública acaba de honrar el nombre de algunas, a las que no faltaron imitadoras en tiempos posteriores. Pero éstos no eran, hasta hace un cuarto de siglo, sino casos aislados que revelaban que, a despecho de su desmedrada situación legal y de su deficiente educación general, tenía capacidad y voluntad la mujer chilena para cooperar al progreso social.

Después de esto han ocurrido, en estos últimos veinte y cinco años, fenómenos de importancia que han mejorado su cultura general y desarrollado su independencia; tales son la difusión de los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria de la mujer; las ocupaciones mismas que ella ha encontrado como maestra de las actuales generaciones que ya no pueden dudar de su capacidad intelectual; el establecimiento de grandes fábricas y casas comerciales de venta que le han dado empleo lucrativo, independiente

del hogar; la organización de sindicatos y clubs y por fin la actividad artística, literaria o de acción social católica de las clases femeninas más elevadas que se ha revelado como una estimulación a todo el sexo, en estos últimos años.

Esta es la situación de la mujer en Chile, en los momentos en que las naciones más adelantadas del mundo, grandes o pequeñas, dejando de mano los rancios y antojadizos prejuicios sobre la incapacidad mental o moral femenina, hacen el más amplio reconocimiento de los derechos de la mujer, llamandola a cooperar en las tareas del bien público.

***

Simultáneamente con esta conquista que la mujer ha hecho fuera de nuestro territorio, una fuerza natural ha venido extendiendo en Chile el campo representativo del gobierno, haciendo cada vez mayor la proporción de los habitantes que intervienen en la constitución de los poderes públicos y por consiguiente en la determinación de los rumbos de gobierno. En la época colonial los ciudadanos de este país no tenían casi ninguna influencia, y generalmente ninguna, en la designación de sus autoridades. En los primeros años de la vida republicana los gobernantes sólo representaban la voluntad expresa del uno, al uno y medio por ciento de la población, mientras que actualmente esta proporción del sufragio es cerca de diez veces mayor y en las principales regiones de la república figuran hoy como ciu-

dadanos electores la mayoría de los varones hábiles de edad.

El cuerpo electoral tiende pues a aumentar; cada vez es mayor la proporción de habitantes que tienen participación, siquiera ocasional, en la solución de los grandes problemas de interés nacional y, apesar de la compra vergonzosa de votos, es evidente que hay más conciencia y más independencia que antes en el cuerpo electoral chileno.

Este fenómeno de la extensión y mejoramiento del sufragio se ha producido en Chile al impulso de fuerzas morales análogas a las que simultáneamente han llevado a los países más cultos del mundo al justo reconocimiento de los derechos políticos de la mujer, o sea, de la otra mitad del género humano que habían olvidado hasta ahora legisladores y publicistas, y todo hace presumir que las mismas causas nos lleven en Chile al mismo fin.

Trátase pues de un fenómeno que, desde su primer golpe de vista, parece de trascendental importancia, como que vendría a duplicar el número de las personas que actúan en la vida política. Trátase, a la vez, de un fenómeno de muy probable y talvez cercana realización entre nosotros, dada la natural evolución democrática que estamos viendo realizarse en Chile y de la influencia mental innegable que ejercerá muy pronto en Sud América el hecho de que desde el Canadá a Australia, desde Estados Unidos a Alemania, desde Noruega hasta Italia, Francia y Esña, etc., se haya ensayado con éxito o se esté en vías de implantar, por iniciativa de Gobierno, la cooperación femenina en la acción pública.

Bien sé que la mayoría de nuestros legisladores y casi toda la opinión mira con indeferencia y casi hasta desprecio este problema; pero también sé que en el número de los indiferentes no os contáis vosotras que formáis un grupo escogidísimo del elemento directivo de vuestro sexo, que comprendéis la responsabilidad que sobre vosotras pesa al acercarse tales espectativas.

¿Qué beneficios puede producir a la mujer chilena y al país entero este reconocimiento de vuestra acción, ya sea intermitente o activa, en la solución de los problemas públicos de hoy día?

¿Qué obligación os corresponde en estos momentos para prepararos a ejercer una acción política que es al parecer inevitable o para apresurar su advenimiento, si así lo aconsejan la misma justicia y conveniencia pública?

Tal es la esencia misma del problema que he querido estudiar aquí, junto con vosotras, y bien veo que cuando se toca a los altos resortes del deber, vuestra noble conciencia se apresta en el acto a estudiar un problema que suele de ordinario considerarse equivocadamente como de remoto interés.

***

Imaginad un país en el que sólo decidieran de los rumbos políticos, en los tiempos que corren los propietarios de la tierra como en ciertos es-

tados del pasado; ello no equivaldría ahora más que a una provocación a la revuelta social. Imaginad uno en que sólo fueran reconocidos como ciudadanos los que trabajan en un oficio manual; ése es el que han implantado en Rusia atrabiliariamente los bolchevisques. Pensad que os trasladáis a una patria en que sólo tienen derechos políticos los ancianos y os hará la impresión de que estáis viviendo en un museo histórico, de figuras más o menos inmutables en que pocos males se reforman y sólo prima la resignación; y esforzaos, por último, si podéis, en trazar en vuestra imaginación lo que sería una nación en que sólo generaran el gobierno los jóvenes que acaban de despedirse de las aulas, con todos sus impetus reformistas y novedosos, y acabaréis de convenceros de la importancia que tiene la categoría de la ciudadanía activa de un país.

Se trata en nuestro caso de la mitad del género humano, que la constituyen las mujeres cuyas características sicológicas no son opuestas, a Dios gracias. a las del hombre, pero *sí diversas*. El problema es pues de importancia. A los que os digan que ningún cambio se manifiesta en un estado con el derecho político de la mujer, pues las tendencias son idénticas y ya estáis representadas vosotras por el hombre como madres, como hijas, como esposas o como hermanas, decidles que votaréis entonces vosotros por ellos y veréis como los hombres se desdicen en el acto de su argumento.

Pero no penséis que de todo, lo dicho pueda deducirse que los países que han reconocido el

derecho político de la mujer han suscitado un antagonista al hombre.

La experiencia, que en algunos de ellos es casi de medio siglo, demuestra que la mujer no forma un partido político exclusivo, sino que se distribuye entre las antiguas agrupaciones. Su acción se ejerce por vías tan naturales como las de los ancianos y los jóvenes de que hablábamos, que no figuran por ser tales en ningún círculo propio, sin que por eso deje de pesar eficazmente su opinión en la balanza pública. La mujer actúa en su familia, en su gremio o en medio de una agrupación política existente, en los países que han reconocido su acción y sin choques ni violencia, modificando suavemente sus tendencias en determinado sentido, pero jamás desplegándose en fila frente al hombre.

***

Es necesario conocer al respecto lo que la experiencia nos dice sobre los *efectos reales* de esta su acción, al parecer tan callada y natural en sus formas.

En los países sajones que han reconocido desde hace largos años el derecho político de la mujer para sufragar y ser elegida en las elecciones comunales, hay testimonio vivo, dice un reputado publicista norte americano, de que la actividad edilicia ha mejorado, con rapidez, las condiciones sanitarias y morales de centenares de ciudades: los parques aumentan, las calles y mercados se asean, se instalan nuevos asilos, los locales esco-

lares se ensanchan y se hacen agradables, se fundan bibliotecas, aumentan los medios de lícito recreo y los centros del vicio, *el lupanar, la taberna i el garito* disminuyen.

Los benéficos y evidentes resultados de la cooperación de esta bella y noble mitad olvidada del género humano en la acción municipal, ha decidido, algunos años después, cosa muy digna de notarse, casi indefectiblemente, a los legisladores de esos países a hacer extensiva la acción femenina a las esferas legislativas, donde hoy actúan casi universalmente como electoras y a veces también como congresales.

Su influencia en Australia, en los países escandinavos y en los parlamentos locales de los estados norte americanos se había revelado, desde antes de la guerra, por la adopción de una previsora legislación de protección social obrera.

Con razón se ha dicho que, si la mujer hubiera tenido acción política desde que en el siglo pasado comenzó la era del industrialismo, el problema obrero que de ésta se deriva y que hoy llega a una violenta crisis, talvez no existiría.

La fibra sentimental de la mujer le habría hecho comprender, con mayor oportunidad que a nosotros los hombres, todo lo que encierra de justicia el clamor del pueblo obrero y presintiendo con suficiente anticipación los presentes conflictos de violencia, tan fatales para el capital como para el trabajo, quién sabe si hubiera podido evitarlos, favoreciendo poco a poco la implantación de un régimen económico más lleno de

justicia y moralidad y más impregnado de caridad social.

Talvez de la futura acción política de la mujer dependa la paz interna de las naciones.

Es interesante notar, a este respecto, el hecho sugestivo de que el socialismo revolucionario se encuentra actualmente en Francia, Bélgica y otros países en abierta lucha política, simnltáneamente, con los defensores de la reforma social pacífica y con los partidarios del derecho electoral de las mujeres. Los explotadores de la violencia ven en éstas el mejor sosten de la paz social y por ello se declaran sus enemigos.

***

No os contáis vosotras, por cierto, en el número de las personas que en la prensa y en los salones sostienen que la cuestión social no existe en Chile y que nuestro obrero de nada se quejaría si no fuera por la propaganda de una docena de bolshevisques rusos o de bolshevísques de nuestra universidad que es menester expulsar.

Esta afirmación tan simple y tan comoda como imprevisora y ciega, era la misma que inspiraba al zar y a la aristocracia de la Rusia, hace cinco años; y la Rusia ha sido enseguida al decir de un pastor protestante inglés, un trasunto fiel del infierno.

Vuestros trabajos y preocupaciones particulares en pro de la redención física, moral y económica del pueblo revelan que estáis convencidas de que el problema existe.

¿Quién mejor que vosotras sabe de las míseras

viviendas de la mayoría del pueblo trabajador; quién mejor conoce que la escasez de su alimentación y el poco anhelo de constituír familia van atacando el vigor tradicional de las clases obreras al amparo de la tuberculosis y del mal social; que el alcohol y el juego arrebatan de las manos de innumerables trabajadores el pan de sus hijos y que, como consecuencia de todo ello, el número de los que la evolución natural debiera seleccionar cómo los más aptos para ascender de clase, es escasísimo, debiendo ser un torrente renovador de las clases altas, como en las grandes democracias, fenómeno éste que por sí sólo revela la gravedad de nuestros males sociales?

Mirada desde esa altura, ¡qué grande y vasta tarea de regeneración popular se ofrece a vuestra alta inteligencia y a vuestro corazón celoso por el bien de vuestros conciudadanos! Pero... cuán cortos quedan para realizarla los medios de simple propaganda y de la acción privada que poséis!

¿Cómo llegar a ver la cima de esta obra sin el poder de dar a la juventud una educación cívica, moralmente más sólida, tal cómo la reclaman hoy día los sociólogos y a la vez más eficiente y adecuada para satisfacer prácticamente las necesidades de la vida?

¿Cómo, sin la acción del poder público, impulsar el rápido mejoramiento de las habitaciones y de la sanidad general, cómo aplicar con sinceridad las restricciones antialcohólicas vigentes, que nuestros alcaldes no cumplen, sin que en nuestros municipios se sienta, como en

otros países, la acción directa de la mujer ciudadana que vela por la familia y por la raza, y cómo llegar a obtener, sin una decidida acción política, la reglamentación justa del trabajo y la implantación del régimen de la participación del obrero en los beneficios de la industria , que es la única y verdadera solución de este antagonismo artificial de intereses?

La hora de obrar apremia, aunque no se den cuenta de su marcha los directores de la política del presente. Sois vosotras, que comprendéis y sentís las penalidades de ese pueblo, las que mejor podéis cooperar a esa obra, antes de que las masas chilenas se entreguen desesperadas a los agitadores y antes de que los industriales vencidos por desmedidas exigencias clausuren sus talleres.

***

Si puede ser útil vuestra acción en la paz social interna, bien sabéis también que ese gran ideólogo del Presidente Wilson ha querido fundar en los sentimientos de la mujer la futura tranquilidad internacional y que para alejar los peligros amenazadores de una nueva paz armada, solicitó en las conferencias de Versalles el reconocimiento universal del derecho de sufragio femenino.

En la fenecida cuestión chileno argentina la actitud de la mujer en ambos países constituyó un noble llamado a la concordia, del que no fué

posible desentenderse y que hizo mirar con serenidad las cosas.

Puede ser que en la vieja cuestión del Pacífico, que es actualmente un tropiezo para el progreso y confederación de América, os quepa, con mayores títulos, un papel análogo.

***

Al diseñar así, con cierta profundidad, estas diversas necesidades públicas que reclamán la urgente cooperación de vosotras, no faltará algún enemigo de innovaciones que objete que de este modo iráis corriendo el riesgo de descuidar la misión fundamental que la naturaleza os dió en la familia y en el hogar.

Nada de eso, por cierto, demuestra la experiencia de las naciones en que se ha reconocido vuestro derecho. Allí ni viven las mujeres en agitados meetings, ni en desfiles por plazas y avenidas, como alguien pudiera ridículamente imaginar, ni pasan ellas su vida en perpetuas discusiones en los clubs políticos.

La mayoría, la casi totalidad de ellas, se limitan a sufragar en cada elección por los candidatos que den garantías de servir los altos ideales nacionales que a ellas les interesan, tal como lo hace la gran masa de los ciudadanos varones, acción de por sí ya eficacísima para encaminar los rumbos de los gobiernos; pero todo ello sin agitación y con algo de más dulzura que el hombre, bien lo creeréis. Las familias no se dividen, las mujeres no forman, cómo hemos dicho, un

partido exclusivamente femenino, y cada una de ellas influye, lo repito, dentro de su gremio o dentro de las mismas viejas agrupaciones, produciendo en éstas una acción que tiene todos los carácteres de una evolución perfectamente natural.

Parece, pues, ridículo el temor de que por la circunstancia de que las mujeres chilenas fuerán a contribuír, cada tres o cinco años, a seleccionar sus gobernantes en las urnas y a exigirles el cumplimiento de sus promesas, fuera a sufrir la crianza o la educación de los hijos o la correcta atención de los hogares, que pueden esperar en cambio, de esa cooperación muy grandes beneficios.

Habrá, sin duda, algunas mujeres que no limitarán a esto su acción. Así lo hará el gran número; pero una porción escogida y pequeña, tal como la que hoy se dedica a las obras sociales, no se limitará a este papel ocasional.

Habrá, en efecto, entre ellas quienes se sientan con aptitudes y tiempo para cumplir con el deber de convencer a otras y a otros, como habrá algunas que, no satisfechas con sufragar por buenos regidores, puedan llegar a ocupar ellas mismas cargos edilicios, donde su actuación en los intereses municipales será altamente benéfica, como lo ha sido en otros países para el progreso local y mejoramiento obrero, sobre todo en materia de higiene y del fiel cumplimiento de la ley sobre alcoholes que hoy día es burlada, como hemos anotado, con impunidad vergonzosa. No vacilamos en decir que el reconocimiento de los

derechos políticos de la mujer marcaría, para el régimen municipal, una etapa de progreso casi tan eficaz como el de la progresista reforma de Irarrázaval de 1891 y que sería su natural complemento.

Unas pocas damas, por fin, talvez llegarían, andando los años, a ocupar un asiento en los bancos legislativos: su número no es hasta ahora crecido en ningún país, y de ese concurso femenino que será ilustrado y noble no puede esperarse sino beneficios para el buen ambiente de nuestros debates parlamentarios.

***

Naturalmente que no todos los asuntos públicos interesarán a la mujer en igual grado; habrá algunos que despierten su atención más que otros, pero aun tratándose de problemas al parecer tan áridos y complejos como los económicos que hoy nos preocupan, yo no dudo de que su buen sentido las hará ver con rapidez el lado moral de una cuestión tan desatendida entre nosotros, como es la carencia de una moneda de valor estable para remunerar el esfuerzo humano y solucionar los compromisos i adquisiciones de cada día. No habría dialéctica, ni sofisma alguna de los seudos economistas que pudiera convencerla de que Chile es un país mas impotente, comercialmente, que todas las repúblicas latino-americanas para mantener el valor de su moneda y que jamás, en tan larguísimos años, ha existido ninguna situación pro-

picia para redimirlo de un régimen que sume a todos sus habitantes, quiéranlo o no, en una perpetua especulación sobre el valor de lo que poseen, de lo que deben y de lo que ganan.

***

Para alejar de la mujer la idea de que pueda estimar ella un deber el preocuparse, ni siquiera ocasionalmente de estos asuntos que tanto atañen al bien de sus semejantes, han dado algunos escritores en el sistema de alagar su vanidad; las viejas discusiones sobre los quilates de su alma y sobre la defectuosa configuración de su cerebro han quedado destruidas por la experiencia que ha demostrado su perfecta capacidad intelectual; pero algunos han dado en el sistema, digo, de sostener que, siendo la misión principal de la mujer en el mundo la de agradar al hombre, al actuar en los negocios de que hablamos, perdería en sus simpatías y menoscabaría el dominio de este imperio del amor en que es soberana reina.

No es ésta la primera vez que los enemigos de la mujer se conduelen de la futura pérdida de sus bellas cualidades. Cuando en el siglo pasado se inició una activa campaña en pro de la gimnasia y de los sports femeninos, se pronosticó que la mujer, al fortificar sus músculos, iba a perder la redondez de sus formas y a convertirse en un ser de líneas verticales y contornos angulosos sin ningún atractivo para la especie. La realidad la conocéis vosotras; la mujer ha conservado, des-

pués de los sports, su misma bella figura atrayente para el hombre y además ha adquirido otra cualidad nueva, la robustez de su salud.

En bases muy naturales e inconmovibles fundó Dios las simpatías de los sexos, para temer que ésta pueda desaparecer con la misma facilidad con que se olvida el capricho de las modas de cada invierno.

Pero, concretándonos a nuestro asunto, ya que el tiempo avanza, podemos decir que la experiencia de los países en que la mujer ejerce desde hace varios lustros una acción política, ya sea activa o simplemente ocasional con el sufragio, es la de que, lejos de haber perdido en simpatía ante los hombres, a causa de sus nobles preocupaciones por el bien de sus semejantes, ha dignificado aun más su situación al lado de él.

Ya no es ella un ser que jamás opina sobre los tópicos de bienestar público, preocupado sólo de artísticas frivolidades, sino la verdadera compañera del hombre que entra a vivir su misma vida intelectiva; las distracciones y las artes alternan, en las preocupaciones de su corazón, con la alta conciencia de lo que puede hacer para que sean más justas y más morales las condiciones de vida de sus semejantes.

A la luz que sobre la mujer proyecta su cooperación y responsabilidad en la obra del bienestar social, el hombre ha visto en ella un ser que despierta en él afinidades físicas, morales e intelectuales, dignificando y completando la condición del amor.

***

Creo que al llegar aquí vosotras reconocerís al menos, que la acción política de la mujer ha de ser de una innegable influencia en los futuros rumbos gubernativos y que, por tanto, esta duplicación de la actual ciudadanía activa de la nación no puede mirarse como un hecho baladí, indigno de despertar la atención de los publicistas. Vosotras, que sois las presuntas actoras de esa futura y talvez próxima acción, no podréis en manera alguna desinteresaros de su estudio.

Creo además que en vuestras delicadísimas conciencias ha de seguir vibrando la idea de que, ante esta emergencia posible y de tan trascendental influencia para el progreso de la comunidad, os incumbe un alto deber, el deber de prepararos para el ejercicio de esa cooperación pública, el deber de no retardar su advenimiento, ni rehuír su ejercicio, ya que ha de ser en bien de vuestros prójimos.

Pero permitidme que os diga, aun una palabra más, antes de terminar; permitidme que someta a vuestra consideración ilustrada una última reflección que, a mi juicio, demuestra la necesidad de que vosotras mismas apresuréis, solicitéis y reclaméis con nobleza, cuanto antes, esto que de derecho os pertenece.

***

Además de las consideraciones referentes a la solución del problema social, que de vosotras

aguarda una útil y eficaz cooperación, hay en estos momentos en Chile otra razón de actualidad que aconseja vuestro pronto ingreso al campo de los intereses públicos y es la siguiente.

Los viejos partidos políticos chilenos pasan en estos momentos por una crisis en la evolución de sus tendencias. Nacieron por motivos de divergencia sobre la mayor o menor premura con que debieran implantarse en Chile independiente las libertades públicas y ése es el origen de sus nombres; pero en realidad ninguno de ellos aspira ya, ni remotamente, a mayor libertad política que la que tenemos. Como superpuestas a esas aspiraciones ya cumplidas, se han desarrollado, en forma intermitente, en Chile las cuestiones político religiosas.

Y tanto asidero encuentran en el corazón del hombre estas cuestiones que, en este nuevo siglo en que la ciencia proclama abiertamente el espiritualismo y en que las pertubaciones sociales hacen que los más grandes hombres de estado del universo vuelvan los ojos a la religión, como el mejor fundamento de la futura educación de sus pueblos, podemos observar en Chile, en medio del semi aislamiento geográfico e intelectual en que vivimos, el curioso fenómeno de que aun subsisten latentes en la política las cuestiones que envuelven un ataque a la idea o a la organización religiosa.

No producen estas cuestiones entre nosotros fuerza política suficiente para unir mayorías de gobierno, pero sí para impedir que otras se formen. Al toque de tambor del viejo doctrinarismo arreligioso aun acuden a hacer parada, en en ciertas regiones de provincia y en las aulas de la enseñanza oficial, un número de ciudadanos resueltos a amedrentar, con sus simples voces, a los innumerables políticos liberales que pudieran tener el valor de declarar que las necesidades actuales del país nada tienen que ver con esta máscara de indiferentismo para con una religión que ellos respetan, y aun practican en privado, con una regularidad que podría servir de ejemplo a muchos conservadores.

En efecto, durante el último cuarto de siglo ningún liberal ha creído posible fundar su situación de mayoría parlamentaria sobre el avance de la llamada idea doctrinaria; pero en cambio la fuerza sugestiva de esta idea ha impedido siempre que se constituya una nueva mayoría que sirva con decisión las urgentísimas necesidades educacionales, sociales y económicas de nuestros conciudadanos.

De esta manera el gobierno de la República basado en situación tan contradictoria, se ha convertido en una rotación continua de hombres y de combinaciones políticas. Los ministerios caen a cada instante, por hilos invisibles que se les tienden, en medio de un régimen parlamentario defectuosísimo y se reconstituyen con ímproba dificultad, dado el convencimiento de nuestros hombres de estado de que serán impotentes sus esfuerzos para el bien común, en medio de nuestra absurda conformación política.

***

Pues bien, en esta evolución de nuestros partidos políticos, retardada por la subsistencia de la idea anacrónica de las luchas religiosas, os correspondería a vosotras, a mi juicio, un importantísimo papel, contribuyendo a que desapareciera el obstáculo que la retarda.

Tenéis, por naturaleza, dotes especiales para ello y es vuestro deber ponerlas al servicio de la Providencia que os las dió.

Siendo, por lo general, de mayores sentimientos religiosos que el hombre, no recuerda la historia que se haya desarrollado en vuestro sexo el fanatismo; pues vuestro corazón casi siempre late a impulsos del amor y rara vez del odio. Quizás vuestro padre o vuestros hijos, algunos de vuestros hermanos o vuestros esposos actúan en política como liberales y seguramente no los tratáis como enemigos, ni los motejáis a diario de impíos y aun más, estoy seguro, que sin discusión ni violencia, habéis tácitamente convenido con ellos que, si los hijos que de vosotros dependen se educan en los colegios del Estado, no faltan jamás a la clase de religión, que según ciertos programas políticos no debiera existir, y estoy seguro de que, llegado el caso de casarlos, calificarían ellos, junto con vosotras, de un cuncubinato, las relaciones procedentes de la simple inscripción civil que la ley ha reconocido como universalmente válidas.

Es muy grande el poder que os da vuestra

dulzura y vuestra tolerancia; y es ese mismo noble espíritu el que, trasladado al campo político, puede dar a la mujer chilena, con su influencia ciudadana, dentro de cada hogar, dentro de cada gremio y dentro de cada partido en que se incorpore, el poder de alejar definitivamente de la arena política toda lucha sobre las ideas religiosas.

Las pocas dificultades reales que aun subsisten, como ser la de doble rito matrimonial, que tanto ha contribuído a aumentar la vieja y alarmantísima desorganización de la familia obrera, podrían ser fácilmente solucionadas por un acuerdo con la Iglesia, como se ha hecho en otros países, que, en cuanto a la educación, ya es voz de consentimiento universal de todos los sociólogos y políticos del universo, aleccionados por la experiencia, que la moralidad no arraiga en los pueblos con simples fórmulas de civismo, mecánicamente repetidas en la escuela, y que el decálogo sólo es tal para los que saben que el dedo de un Dios justiciero lo trazó sobre inmutable piedra, como base fundamental de las sociedades.

***

Si por la acción política de la mujer, nuestros partidos entraran en una época de verdadera tolerancia, respetando sinceramente los sagrados sentimientos religiosos de cada cual y toda la actividad pública se dedicara, cómo en las principales naciones del orbe a impulsar el progreso económico y social de los ciudadanos, habríais

obtenido vosotras, por de pronto, el más señalado de vuestros triunfos.

El definitivo alejamiento de las cuestiones político religiosas trasplantadas a Chile, hace cincuenta años y que aun subsisten latentes, retardando *la natural evolución de los partidos chilenos hacia orientaciones verdaderamente nacionales*, ha de ser de incalculables beneficios para la estable formación de nuestros gobiernos y para el progreso público.

La mujer, al participar discretamente en los rumbos de la política, puede contribuír con ese espiritu de fe, de tolerancia y de respeto a la conciencia ajena de que ha dado nuestra en sus hogares, a un acuerdo que remueva este obstáculo.

¡Y cuán amplio e interesantísimo es el campo de mejoramiento social que en seguida quedaría abierto a la actividad de nuestra política!

***

Vosotras diréis al llegar al término de estas reflexiones si he tenido o nó razón para deciros que esta cuestión envuelve, por cualquier aspecto que se la considere, un grande y sagrado deber para vosotras que sería de urgencia realizar.

Y permitidme que por mi parte os agregue, con toda la sinceridad de mi alma, que, si os apresuráis, venciendo todo rancio prejuicio, a reclamar con nobleza el derecho de cooperar como ciudadanas al progreso público, velando por el bienestar físico y moral de vuestros semejantes, habréis hecho a vuestra patria uno de los más señalados y memorables beneficios.

END OF
TITLE